(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 245 620**

(21) Número de solicitud: 202030184

(51) Int. Cl.:

A61C 3/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

03.02.2020

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

30.04.2020

(71) Solicitantes:

ARGOTR ILARDIA, Irantzu (100.0%)
Ctra. Valencia 68, nº23
50410 Cuarte de Huerva (Zaragoza) ES

(72) Inventor/es:

ARGOTR ILARDIA, Irantzu

(74) Agente/Representante:

EUREKATE S.L.

(54) Título: **Caja de ortodoncia mejorada**

ES 1 245 620 U

DESCRIPCIÓN

Caja de ortodoncia mejorada

Objeto de la invención

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una caja de ortodoncia mejorada que es un accesorio para guardar y depositar los aparatos dentales, se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.
La caja de ortodoncia mejorada surge para cubrir la carencia de las técnicas actuales, que se da en el sector de la odontología debido a que no existen cajas de ortodoncias capaces de guardar los aparatos dentales y otros elementos a la vez en el mismo recipiente.

Más concretamente la caja de ortodoncia mejorada para aparatos dentales, resuelve la carencia de las técnicas actuales, porque permite guardar en su interior los aparatos dentales, el cepillo de dientes y una pequeña pasta de dientes.

Sector de la técnica

La presente invención pertenece al sector de la odontología, y más concretamente al almacenaje de aparatos dentales.

La presente invención se refiere a una caja de ortodoncia mejorada, capaz de guardar en su interior varios elementos de higiene bucal, especialmente ortodóncicos

Estado de la técnica

Las cajas de ortodoncia para aparatos dentales actuales, en general, suelen ser y estar concebidas para guardar sólo el aparato dental. Estas cajas de ortodoncia no se pueden utilizar para guardar más elementos en su interior, lo que conlleva que a la hora de que el usuario realiza labores de mantenimiento y limpieza tanto de aparatos dentales como bucodentales, tenga que tener varios elementos extras a parte de la caja de ortodoncia, siendo una labor más tediosa, al depender de más elementos externos.

En muchos casos los usuarios no están en sus casas al realizar estas labores de limpieza y mantenimiento, por lo que no tienen a sus disposición todos estos elementos extras si no se los llevan con ellos, siendo incómodo y voluminoso el llevar todos estos extras, e incluso poder perder alguno.

Explicación de la invención

Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de solucionar los problemas anteriormente mencionados, mediante una caja de ortodoncia mejorada para cualquier tipo de aparato dental removible, especialmente alineadores invisibles, y que en su interior puede llevar a parte del aparato dental, un cepillo dental y una pequeña pasta de dientes.

De acuerdo con ello se presenta una caja de ortodoncia mejorada, dividida en dos partes principales, la base (1) de la caja de ortodoncia y la tapa (2) de la caja de ortodoncia.

La base (1) de la caja de ortodoncia está dividida en 2 compartimientos. En el compartimiento principal se sitúa el aparato dental (3) junto a la pasta de dientes (4) y en el compartimiento secundario, el cepillo de dientes (5). El compartimiento principal está forrado por un revestimiento (6), y junto al compartimiento principal se sitúa el cierre inferior (7). En la parte

opuesta al cierre inferior (7) junto al compartimiento secundario, se sitúa un hueco para que la tapa (2) de la caja de ortodoncia pueda abrirse y una serie de orificios para que el eje (8) de giro pueda alojarse. En la parte inferior dispone de unas protuberancias.

La tapa (2) de la caja de ortodoncia se complementa con la base (1) de la caja de ortodoncia, teniendo un hueco para alojar el cierre superior (9), y en su lado opuesto un hueco para alojar el eje (8) de giro.

El revestimiento (6) cubre toda la superficie del compartimiento principal de la base (1) de la caja de ortodoncia.

El cierre se compone de dos elementos, el cierre inferior (7) y el cierre superior (9). El cierre inferior (7) es de un material metálico, mientras que el cierre superior (9) es de un material magnético.

El eje (8) de giro se aloja entre la base (1) de la caja de ortodoncia, y la tapa (2) de la caja de ortodoncia.

Breve descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor compresión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente

La Figura 1 es un conjunto en perspectiva de la caja de ortodoncia mejorada, donde se ven la base (1), la tapa (2) que está abierta para poder ver su interior, el aparato dental (3), la pasta de dientes (4) y el revestimiento (6) situados en el hueco principal. El cepillo de dientes (5) situado en el hueco secundario, el cierre inferior (7) y cierre superior (9).

La Figura 2 es un conjunto en perspectiva de la caja de ortodoncia mejorada en posición abierta, donde sólo se muestran de forma clara la base (1), la tapa (2), el revestimiento (6), el cierre inferior (7), y cierre superior (9).

La Figura 3 es un conjunto en perspectiva de la caja de ortodoncia mejorada vista desde la parte inferior, donde se ven la base (1) y las protuberancias que tiene en su base, la tapa (2) que está abierta, y el eje (8) de giro.

La Figura 4 es un conjunto en perspectiva de la caja de ortodoncia mejorada en posición cerrada, donde se ven la base (1) y, la tapa (2).

Exposición detallada de un modo de realización de la invención

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en una caja de ortodoncia mejorada. Tal y como se aprecia en las figuras la caja de ortodoncia mejorada está formada preferentemente por un conjunto de elementos consistentes en una base (1) y la tapa (2) unidas por un eje de giro (8) u otro elemento de unión. La base (1) está dividida en compartimientos para elementos tales como un aparato dental (3), Pasta de dientes (4) y cepillos de dientes (5). En el compartimiento para el aparato dental (3) y la pasta de dientes (4) existe un revestimiento (6) de un material anti-bacteriano. Para que la caja de ortodoncia se mantenga cerrada en la base (1) y en la tapa (2), existen uno cierre, en este caso se ha optado por un cierre superior (9) y un cierre inferior (7), que tienen propiedades magnéticas. En la parte inferior de la base (1) existen unas protuberancias que sirven como apoyos.

REIVINDICACIONES

1. Caja de ortodoncia mejorada formado por una base (1) y una tapa (2) unida por un eje (8) de giro, que se caracteriza por estar dividida en compartimientos para una serie de elementos como pueden ser un aparato dental (3), una pasta de dientes (4) y un cepillo de dientes (5).

2. Caja de ortodoncia mejorada según reivindicación 1, caracterizada porque en un compartimiento existe un revestimiento (6) protector.

3. Caja de ortodoncia mejorada según reivindicación 1 y 2 caracterizada porque tiene un cierre superior (9) y un cierre inferior (7) con propiedades magnéticas.

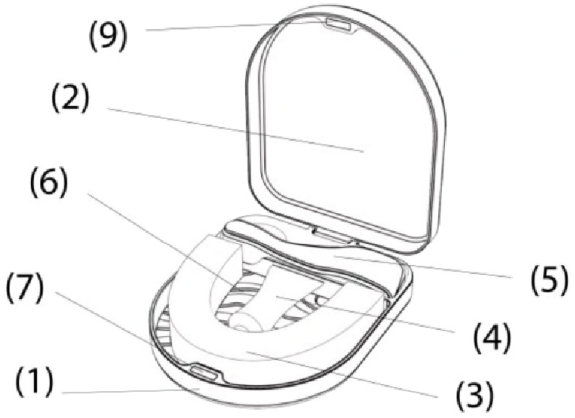

FIG. 1

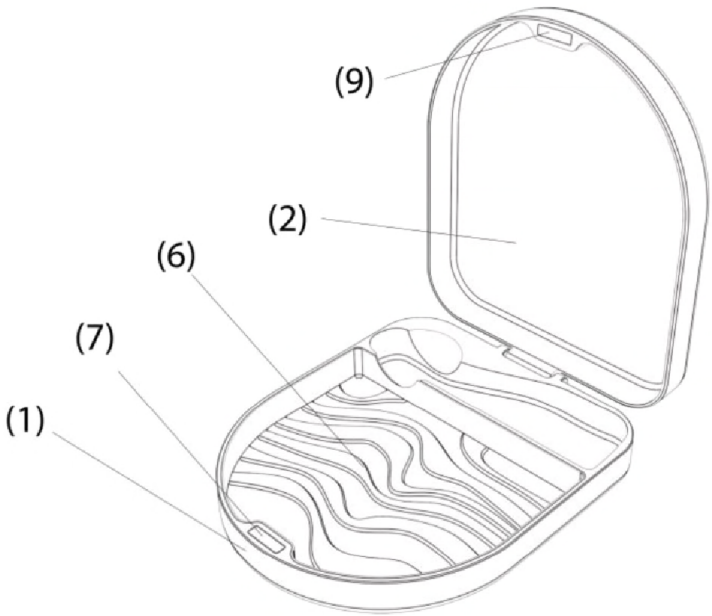

FIG. 2

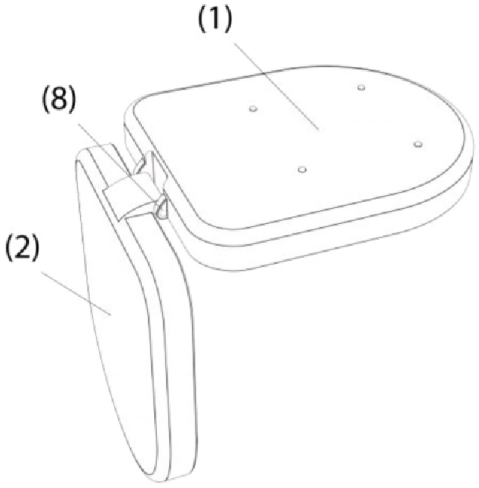

FIG. 3

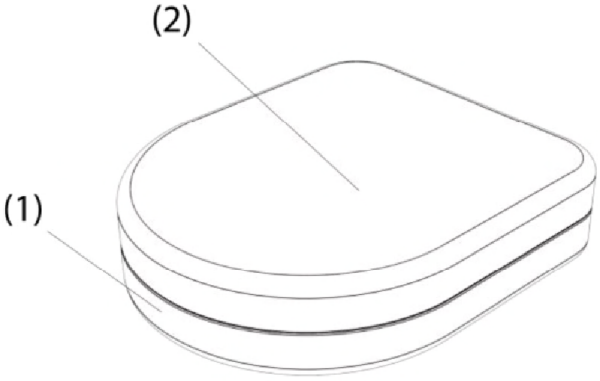

FIG. 4